



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

## “LA IMPORTANCIA DE LA SOCIALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN ACTUAL”

AUTORÍA <b>JOSÉ MARÍA MUÑOZ VIDAL</b>
TEMÁTICA <b>EDUCACIÓN EN VALORES</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO...</b>

### Resumen

El desarrollo humano no es posible sin la existencia de la sociedad, ya que desde el nacimiento el individuo está sometido a su influencia, cuya presión le hará aprender las reglas sociales, el lenguaje y el conjunto cultural de la misma. El ser humano no vive aislado sino que vive en una sociedad (comunidad de personas), en la que debe relacionarse y vivir; razón por la que se justifica la socialización, como proceso que transforma al individuo biológico el individuo social por medio de la transmisión y el aprendizaje de la cultura de la sociedad. El objetivo de la socialización consiste en facilitar la convivencia social y el desarrollo de la comunidad mediante la aceptación por el individuo de su papel, de una manera activa o pasiva, asignado en función del lugar que ocupa en el contexto social.

### Palabras clave

Sociedad, normas, valores, costumbres, familia, escuela, iguales, convivencia, aprendizaje, conflictos, medios de comunicación, personalidad.

## 1. CONCEPTO DE SOCIALIZACIÓN

### 1.1. Diferentes conceptos

Un proceso mediante el cual el individuo se convierte en un miembro del grupo y llega a asumir las pautas de comportamiento de ese grupo (normas, valores, actitudes, etc.).

El proceso vital que transforma al individuo biológico en un individuo social por medio de la transformación y el aprendizaje de la cultura de la sociedad en la que vive y se desarrolla.

Proceso que permite introducir al individuo en la sociedad - y viceversa - haciendo de él un miembro activo del grupo y supone un proceso de aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Proceso que posibilita la comunicación entre los miembros de una misma comunidad y sienta las bases de la solidaridad interpersonal.

La socialización se puede describir desde dos puntos de vista: objetivamente; a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo; en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y subjetivamente; a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad.

## 1.2. Diferentes perspectivas

Existen según Robert A. LeVines tres perspectivas para analizar dentro del proceso de socialización (culturización, control de impulsos y adiestramiento de rol), que se pueden abordar interdisciplinariamente desde tres diferentes interpretaciones, correspondientes en líneas generales a las orientaciones de la antropología cultural, la sociología y la psicología.

### a) La antropología cultural:

Considera la socialización como un proceso de adquisición en interiorización de la cultura por parte del individuo (enculturación). Esta perspectiva sostiene que existe una relación armónica entre las fases del proceso de socialización y el proceso de desarrollo cognitivo del sujeto

### b) Sociología:

Considera la sociología como enseñanza de la función o de la participación social. Esta perspectiva relaciona el proceso de socialización con la consecuencia de la conformidad social. De esta disciplina el objetivo del proceso es la aceptación del papel que el sujeto debe desempeñar en la estructura social.

### c) Psicología:

Considera el proceso de socialización como una necesidad de dominar nuestros propios impulsos y adecuarlos a las formas adecuadas socialmente.

Para el control de estos impulsos la familia adquiere un papel muy importante ya que esta le va a ofrecer unos modelos que van a ser imitados por los niños, de ahí la importancia de que estos modelos sean adecuados o no.

Para Sigmund Freud la socialización es un proceso mediante el cual los individuos aprenden a refrenar sus instintos innatos antisociales. Otros autores como Jean Piaget o Hoffman, alejados de la teoría psicoanalítica, expresan igualmente su visión desde el modelo del conflicto. Piaget trata el concepto de egocentrismo como uno de los aspectos fundamentales de la naturaleza humana, el cual a través del mecanismo de la socialización se va controlando gradualmente. Por su parte Hoffman entiende que el conflicto generado entre las distintas voluntades que expresan los adultos y los niños -en proceso de socialización- se resuelve con la imposición de normas por parte del adulto. Estas se convierten en elemento motivador de la socialización del niño que busca la aprobación del adulto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIALIZACIÓN

La socialización es la capacidad de relacionarse con los demás; el ser humano no se realiza en solitario, sino en medio de otros individuos de su misma especie, sino existiera esta relación de periodos fundamentales de su evolución, no se humanizaría.

La socialización es convivencia con los demás, sin la cual el ser humano se empobrecería y se privaría de una fuente de satisfacciones básicas para el equilibrio mental.

La socialización es interiorización de valores, pautas, normas y costumbres, gracias a las cuales el individuo consigue la capacidad de actuar humanamente.

## 3. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

La socialización es un proceso que dura toda la vida y podemos diferenciarla de la siguiente forma:

- Socialización primaria: Proceso de aprendizaje por el cual el niño/a se integra en el medio social.
- Socialización secundaria: Proceso de aprendizaje de los roles o papeles sociales de los individuos, funciones ocupacionales, roles familiares (ser padres/madres, etc.).
- Socialización terciaria: Comienza con la vejez, frecuentemente se inicia con una crisis personal, debido a que el mundo social del individuo pasa a restringirse y a volverse monótono, el sujeto se ve obligado a abandonar comportamientos que había aprendido; a dejar los grupos a los que había pertenecido.

La socialización se produce por un proceso de interrelación dinámica que se produce en la relación bidireccional que se establece entre el niño/a y las demás personas que lo rodean: el niño/a recibe una influencia social de las personas que lo rodean pero a la vez él/ella ejerce sobre estas personas una influencia modificadora, es una retroalimentación progresiva.

Por tanto, el proceso de socialización se inicia con el descubrimiento de sí mismo a través del descubrimiento del otro. Por ello el primer contacto con el otro y las primeras relaciones de comunicación se establecen entre la madre y el bebé (relación diádica) en el primer año de vida.

Esta relación madre-hijo constituye la base del proceso de desarrollo social y de la comunicación ya que la madre le da al bebé seguridad, confianza y cariño, se establece entre ambos una comunicación afectiva que será el germen de todos los demás procesos de desarrollo social.

En el segundo año de vida estas relaciones se amplían a ambos padres, lo que da lugar a la autonomía y dominio de sí mismo o de inseguridad y conformismo. Del tercer al quinto año se inicia el proceso de socialización y se amplían las relaciones sociales.

Del sexto año a la pubertad se amplía el ámbito de las relaciones interpersonales al barrio y a la escuela. Las relaciones sociales se amplían y los procesos de comunicación se hacen más completos.

En este proceso de socialización los principales agentes que intervienen son la madre, la familia, la escuela, el grupo de amigos, los medios de comunicación, el entorno sociocultural, etc.

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

El proceso de socialización primaria que tiene lugar en la familia a lo largo de los primeros años de desarrollo se produce como se expone a continuación:

A) Desde el nacimiento a los dos años.

El desarrollo de la socialización tiene su base en la interacción del niño/a con su madre ya que esta ofrece al bebé una seguridad, confianza y cariño que dan lugar a una comunicación afectiva que se convierte en el germen de los procesos de desarrollo social del niño/a. A través de la satisfacción de las necesidades fisiológicas (alimento, vestido, higiene, descanso, etc...) se establece las primeras relaciones de comunicación, entre madre e hijo/a. Pero la satisfacción de estas necesidades de orden fisiológico da lugar a la satisfacción de las necesidades afectivas. Poco a poco la relación madre-hijo se ira ampliando para conformar la personalidad social y psicológica del niño/a.

B) Entre los dos y los cuatro años.

A partir de los dos años y hasta los cuatro las relaciones entre la madre y el hijo/a se van a convertir en apego del niño hacia la madre, en primer lugar, y hacia los demás miembros de la familia después. El apego es un vínculo afectivo que se manifiesta en el deseo de proximidad física y de contactos sensoriales frecuentes; en una búsqueda de apoyo y de ayuda y en la necesidad de considerar las personas de su entorno (padre y madre, hermanos/as, abuelos/as, etc...) como base de la seguridad personal del niño/a para conocer, explicar y vivir en el medio sociocultural.

C) Desde los cuatro a los ocho años.

Durante estas edades se mantendrá el apego hacia los miembros de la familia, pero el niño/a va a ir adquiriendo ya cierta autonomía en sus relaciones sociales apareciendo un sentimiento claro de su personalidad que le llevará en un primer momento a oponerse a todo con el fin de autoafirmarse (fase negativa). En estos momentos el lenguaje de los padres al dirigirse al niño/a estará lleno de instrucciones explícitas sobre el mundo (¿qué debe hacer?, ¿cuándo debe hablar?, ¿qué peligros va a encontrar?, etc...).

D) A partir de los ocho años y hasta los diez.

El niño/a por lo general se relaciona con normalidad con todos los miembros de su entorno familiar, escolar y social. Período de estabilidad donde tienen un concepto de sí mismos que les permite relacionarse con los iguales y con los adultos de forma constructiva. Este autoconcepto es la imagen que el niño/a tiene de sí, y que ha ido construyendo gracias a sus interacciones con los demás.

E) De los diez años hasta los veinte.

Se comprenden las normas sociales, se aceptan y viven los roles y se construye la personalidad social de manera más formal. Empieza una etapa de profundos y significativos cambios internos y externos, en la cual tiene lugar uno de los momentos más críticos del desarrollo de su personalidad.

El adolescente es capaz de fundamentar juicios y exponer ideas emitiendo criterios críticos. Esto gracias al desarrollo de reflexiones basadas en conceptos científicos obtenidos en etapas anteriores y enriquecidas con su actitud activa hacia el conocimiento de la realidad. Destacar la inestabilidad emocional, que se expresa en constantes dificultades en la interrelación con los adultos, irritabilidad,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

hipersensibilidad. Al no ser ni niño ni joven el adolescente se siente incomprendido, compartiendo características de los adultos, pero sin llegar a serlo. Sus necesidades de independencia y la búsqueda de su identidad son los elementos característicos de la crisis de esta etapa, en la que el grupo de iguales es fundamental ya que se perciben a sí mismos según les percibe el grupo.

F) De los veinte años hasta los treinta y cinco.

La preocupación constante por la superación profesional se convierte en la actividad fundamental para el desarrollo de la personalidad, se toma más responsabilidad en sus actos y se distancian de los grupos.

G) A partir de los treinta y cinco en adelante.

La personalidad alcanza su máxima expresión de integración y complejidad, ya se ha estructurado completamente y ha alcanzado la madurez. En esta edad, se concentran en sus obligaciones ante sus familias y la sociedad, y desarrollan aquellos aspectos de la personalidad que fomentan estas metas.

#### **4. AGENTES DE SOCIALIZACIÓN**

El ser humano es un animal que nace sin terminar (a diferencia de otros animales), está sometido a un proceso constante de desarrollo en el que la educación y socialización van a jugar papeles muy importantes a través de las siguientes instituciones: la familia, la escuela, las amistades y los medios de comunicación.

LA FAMILIA es la institución de socialización y educación primera y más importante. Ya que en ella el niño/a establece las primeras relaciones sociales, gracias a la madre en primer lugar y con el resto de los miembros de la unidad familiar más tarde.

LA ESCUELA es la que el niño/a amplía sus relaciones sociales y sus conocimientos del mundo, adquiriendo de manera formal hábitos y comportamientos sociales.

EL GRUPO DE AMIGOS/AS. Ya que gracias a las relaciones en el plano de igualdad, el niño/a se expresa y relaciona con más libertad que en el medio familiar. Así con sus amistades puede hablar de temas como los relativos a sexualidad, por ejemplo, que habitualmente son tabú en la familia.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN y en especial la televisión. Les permite adquirir información sobre el conocimiento del mundo y otros medios que no sean los anteriores y les permite constatar lo que las otras instituciones les han transmitido.

Cabe citar la existencia de otros agentes que interviene en la socialización del niño/a o joven que pueden o no estar presentes como son el deporte, el arte y la religión. El deporte socializa desarrollando la competitividad, el espíritu de sacrificio, la voluntad, habilidad para organizar y coordinar grupos humanos, además de contribuir grandemente al desarrollo físico y psíquico del individuo. El mundo del arte socializa desarrollando la creatividad, la percepción y el conocimiento del mundo interior y exterior del individuo, la expresividad ante los demás. Y la religión (cuando no es sectaria, fundamentalista, aislacionista) desarrolla valores ante la vida, usualmente legitimando la cultura y visión



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

de mundo de la sociedad; con sus actividades contribuye a desarrollar aptitudes de convivencia con otros.

A continuación se desarrollan más ampliamente la familia, la escuela y el grupo de iguales.

#### LA FAMILIA

La familia es el primer contexto social en el que el niño/a se educa, ya que a través de la inserción dinámica con cada uno de sus miembros el niño/a se integrará en el medio social en que vive y aprenderá su lengua, su cultura, su conducta y sus principios éticos.

Este proceso, que es la acción educativa más importante que realiza la familia durante los primeros años de desarrollo, se denomina socialización primaria y permitirá al niño/a aprender a andar, a manipular objetos, los valores que rigen en la convivencia, los usos sociales, la lengua de su comunidad, etc.

De esta manera, mediante sus relaciones con la familia y con el medio en que esta se desenvuelve, el niño/a recibirá toda la experiencia sociocultural de su grupo social, lo cual contribuirá a su educación y condicionará su desarrollo.

#### LA ESCUELA

La escuela se concibe hoy como una institución social abierta e inscrita a una comunidad educativa en la que se integran alumno/as, profesores y familia junto con las instituciones sociales y cultura del entorno, ofreciéndoles a los alumnos experiencias sociales más ricas y variadas.

Si los intercambios de la escuela con el entorno sociocultural son frecuentes, las posibilidades de socialización que ésta ofrezca y su papel como agente de educación social se ampliarán.

Se consideran en la escuela tres ejes de socialización:

- a) La escuela como institución: proporcionará, a través de las funciones de socialización, oportunidades de adquisición y consolidación del "sentido del yo" o la autoestima, de integración como miembro activo de la comunidad escolar y de mantener relaciones sociales en diferentes niveles de convivencia.
- b) El profesorado según su personalidad, sexo y competencia en sus relaciones, actúa como un modelo y como reforzador de las conductas sociales.
- c) El grupo de clase, dentro de la cual se establecen relaciones más estrechas y permanentes, facilita la ruptura del egocentrismo familiar y proporciona un cambio del medio y del clima de las relaciones. Dentro del grupo se aprende e interiorizan relaciones de dependencia, de dominancia, de igualdad, de competitividad, etc...

El objetivo de la educación social es que el ser humano sea un miembro activo y participativo de la sociedad en la que vive:

1.- Educar a los alumnos y alumnas para la convivencia: para ello se pretende desarrollar actitudes como la participación, la tolerancia, la comprensión y la solidaridad en las relaciones para en los conflictos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

2.- Promover la educación cívica del alumnado: se dirige a formarles para la participación en la comunidad. Esta finalidad se concreta en las siguientes capacidades que se pretenden desarrollar:

- Conocer y comprender el entorno social y cultural próximo y lejano.
- Conocer y ejercer los derechos y deberes que poseen como ciudadanos.
- Respetar los puntos de vista de los demás miembros de la comunidad.

Algunas de las técnicas educativas para abrirse al contexto sociocultural en que se educan los alumnos y para contribuir a su socialización son:

- 1) Experiencias de responsabilidad de funciones: de material o de organizaciones del aula por ejemplo.
- 2) Mural de clase, como actividad y producto común, que sirve también como vehículo de comunicación.
- 3) Equipos de trabajo, con la participación de forma cooperativa de cara al logro de un objetivo común; aceptar las normas que se establezcan; respetar las aportaciones de los demás y asumir las responsabilidades que les correspondan.
- 4) Las salidas al entorno; abrir la escuela al medio, ofreciéndole a través de éstas situaciones y experiencias en el contacto con su entorno natural y social para su interacción con él. Se trata de trabajar temas mediante el contacto directo con la realidad (visitas) y fuentes de investigación mediante técnicas de recopilación de datos, encuestas, etc...

Pero no debe hacerse del entorno inmediato la fuente exclusiva del conocimiento y experiencia. Según avancen los años se irán abriendo al conocimiento del medio ambiente más lejano. Por tanto las salidas del grupo de clase fuera de su aula son un instrumento importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que a su alta motivación se le añade la posibilidad de conectar con conocimientos previos que los niños han adquirido fuera de la escuela. Toda salida deberá tener una preparación, una realización y una recopilación.

- 5) La asamblea de clase: permite la reflexión y valoración sobre los propios actos, al ser criticados o aprobados por los que nos rodean. La técnica consiste en mantener después de un cierto tiempo una puesta en común entre todo el grupo acerca de las experiencias de aprendizaje, problemas surgidos, propuestas. Esta reunión se estructura en: felicitaciones, críticas y propuestas que realizan los alumnos. La presidencia de la asamblea recaerá de forma rotativa en los alumnos/as para comprender la necesidad de respetar el orden en el uso de la palabra, la tolerancia respecto a las opiniones de los demás, estrategias para el diálogo, etc...

## EL GRUPO DE IGUALES

La socialización a través de los grupos de iguales pasa por una serie de etapas:

1.- En una primera etapa, entre el año y los dos años, la actividad es esencialmente solitaria y el interés por el otro está motivada principalmente por la curiosidad, al que considera un objeto más (aunque puede provocarle algún daño).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

2.- En una segunda etapa, sobre los tres años, se buscan y hallan placer en estar juntos en grupos de dos o tres. El lenguaje no es todavía un instrumento social (monólogo colectivo). Con ayuda del adulto aprenderá a escuchar, esperar su turno, etc.

3.- En la tercera etapa, sobre los cinco años, el grupo se extiende a cuatro o cinco participantes.

4.- En la cuarta etapa, entre los seis y diez años, aparece la verdadera colaboración y tienen lugar verdaderas interacciones sociales entre el niño y sus iguales.

5.- En la preadolescencia y adolescencia, el grupo de amigos constituye un gran punto de apoyo, se busca en ellos comunicación, favoreciendo la maduración. En la adolescencia han asimilado perfectamente las normas sociales de la sociedad en la que viven.

## 5. LA SOCIALIZACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL

En la actualidad los conceptos de sociedad y educación están íntimamente relacionados, y las propias leyes educativas se configuran con el fin de adaptar sus estructuras y funcionamiento a las grandes transformaciones sociales que se están produciendo en nuestra sociedad.

El objetivo último del actual sistema educativo se dirige a “proporcionar” a los alumnos una formación plena que les permita conformar su propia personalidad, así como construir una concepción del mundo que integre el conocimiento y la valoración ética de la misma. Tal formación debe ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer de forma crítica, y en una sociedad cambiante y plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

Los fines del nuevo sistema educativo son:

- El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y de los principios que rigen la convivencia democrática.
- La adquisición de hábitos intelectuales, de técnicas de trabajo y de conocimiento.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- La formación en la pluralidad lingüística y cultural de España.
- La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

El principio básico del actual sistema educativo es la formación permanente del alumnado, ya que contempla que la formación del individuo se extenderá a lo largo de un amplio período de su vida. Con este principio se intenta que el alumno se pueda adaptar a los cambios culturales, tecnológicos y productivos que se producen de forma continua en la sociedad en la que vive.

En consecuencia algunos de los principios que orientan la actividad educativa en el sistema educativo español son:

- La formación personalizada del alumno, que permita su educación integral.

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- La participación y colaboración de la familia en la educación escolar de los hijos.
- La igualdad de derechos entre los sexos y el respeto a las diferencias individuales.
- El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- El fomento de hábitos de comportamiento democráticos.
- Puesta en práctica de una metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La relación de la escuela con el entorno social y cultural en el que se desenvuelve el alumnado.

## 6. CONCLUSIÓN

La existencia de individuos socialmente desadaptados puede ser interpretada como la consecuencia de una actuación ineficaz o desestructurada de las instituciones socializadoras (familia, escuela, medios de comunicación, etc.) y como un efecto de la insolidaridad social, debido a que el desarrollo económico va dirigido en beneficio de unos grupos sociales a coste de otros, y esto provoca un conflicto armónico que conduce a ciertos individuos a la manifestación más o menos permanente de una conducta desadaptada.

El comportamiento y actitud de los progenitores y profesorado hacia padres y alumnos es muy variado, encontrando un abanico de actitudes que van desde la educación más estricta hasta la permisividad más extrema, de la implicación constante hasta la despreocupación total. Todo ello origina distintos tipos de personas, como por ejemplo individuos agresivos que provienen de un trato hostil y excesivamente permisivo a hijos/as y alumnos/as educados y obedientes en el caso de un trato cálido y coherentemente restrictivo. Además estos extremos impiden a los niños/as aprender a evitar conflictos, o a actuar de forma adecuada cuando se presentan, conflictos que sabrán manejar si construyen una sana personalidad, para lo cual habrá sido necesario un completo proceso de socialización.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Horton, Paul B. (1986) *Introducción a la sociología*. Ed. El Ateneo.

Gómez, J. ; Canto Ortiz, J. (1988) *Psicología social*. Ed. Pirámide

<http://es.wikipedia.org>

<http://www.monografias.com>

Autoría

---

- Nombre y Apellidos: José María Muñoz Vidal
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: [jmmvidal@hotmail.com](mailto:jmmvidal@hotmail.com)

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)